



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE- UNC N° 0000720-2021

VISTO

La solicitud del Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados Por Tecnologías, a fin de que se otorgue la equivalencia interna del curso: **(90N9)" Planificación, gestión y administración de proyectos"** a la alumna **BEATRIZ ISABLEL PEDROTTI, DNI 13152566**

CONSIDERANDO

- Que se realizaron cambios en el plan cargado en el Sistema Guaraní con el fin de cumplimentar con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 1662/16.
- Que se invalidó en la Historia Académica el Seminario Optativo II (69-0MPO2) APROBADO con la calificación de 10(diez) puntos.
- Que dicha calificación debe incorporarse como equivalencia al curso: **(90N9)" Planificación, gestión y administración de proyectos"**. Por cambio de versión de Plan

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Reconocer a, **BEATRIZ ISABLEL PEDROTTI, DNI 13152566** el Seminario Optativo II (69-0MPO2) APROBADO con la Calificación de 10(DIEZ) puntos como equivalencia con la calificación de 10(DIEZ)PUNTOS al curso **(90N9)" Planificación, gestión y administración de proyectos"**

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCION N° 108/2021

Dr. Adriana LORIA
Directora del Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba